

ACTA N° 031

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 28 de agosto de 2013, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 028, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, se contó con la asistencia del señor Secretario Municipal subrogante, don José Miguel Muñoz Sáez, en ausencia del señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos, quien tuvo que participar en una reunión en la Contraloría Región del Bío-Bío.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Correspondencia Despachada
- 3.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 4.- Cuenta
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria
- Presupuesto Municipal
- 6.- Aprobación ampliación destino Subvención
- Junta de Vecinos N° 2, urbana, José Tomás Chávez
- 7.- Incidentes

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, Ordinaria N° 031, de fecha 28 de agosto de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla: Aprobación Lectura Acta Anterior

ACUERDO N° 214.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a las Actas N°s. 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025 y 026, de las sesiones celebradas por el Concejo Municipal, de fechas 10, 15, 22, 29 de mayo, 17, 24, 27 de junio y, 10 de julio de 2013, respectivamente.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Segundo Punto de la Tabla: Aprobación Relación de Acuerdo

ACUERDO N° 215.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en la sesión celebrada por el Concejo Municipal, con fecha 21 de agosto de 2013

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presentes en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Tercer Punto de la Tabla: Correspondencia Despachada

- Oficio N° 1080.-

Al señor Delegado Provincial de Serviu, reiterándosele solicitud por la reconstrucción de la obra de pavimentación que fueron dañadas a causa del terremoto y que se adjudicara la empresa Constructora Polanco, a la cual se le puso termino por adelantado el contrato, por problemas financieros.

ACUERDO N° 216.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad extienda invitación para participar en sesión del Concejo Municipal, al señor Delegado Provincial de Serviu, para abordar entre otras materias, el problema de los vecinos de la Población Villa Las Granja, con relación al desmoronamiento de los muros de contención, ya que cumplieron su vida útil.

- Oficio N° 1081:

Al señor Jefe Oficina Frontel, exponiéndosele malestar expresadas por vecinos de sectores rurales, por los continuos cortes de energía eléctrica que han sufrido, lo cual les afecta además de la falta del vital elemento como es el agua, ya que las bombas funcionan con energía eléctrica.

El Ente Colegiado después de un amplio intercambio de opiniones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 217.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad extienda invitación para participar en sesión del Concejo Municipal, al señor Delegado Local de Frontel, para abordar entre otras materias, los continuos cortes de energía eléctrica especialmente en los sectores rurales.

- Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestaria

Se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales, de un ejemplar del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, correspondiente al segundo semestre de 2013, preparado por la Dirección de Control Interno

Cuarto Punto de la Tabla: Cuenta

El señor Alcalde, da cuenta de las actividades realizadas inherentes a su cargo.

Quinto Punto de la Tabla: Aprobación Modificación Presupuestaria – Presupuesto Municipal

ACUERDO N° 218.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, año 2013, fundada en un Aumento de Ingresos y en un Traspaso de Fondos, todo ello, de conformidad a lo preceptuado a los antecedentes emanados por la Dirección de Administración y Finanzas, quedando ésta como a continuación se indica:

<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
<i>03</i>			<u><i>Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades</i></u>	<u><i>13.000</i></u>
	<i>01</i>		<u><i>Patentes y Tasas por Derechos</i></u>	<u><i>13.000</i></u>
			<i>Total Aumento</i>	<i>13.000</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
<i>21</i>			<u><i>Gastos en Personal</i></u>	<u><i>6.000</i></u>
	<i>04</i>		<u><i>Otros Gastos en Personal</i></u>	<u><i>6.000</i></u>
<i>22</i>			<u><i>Bienes y Servicios de Consumo</i></u>	<u><i>7.650</i></u>
	<i>01</i>		<u><i>Alimentos y Bebidas</i></u>	<u><i>650</i></u>
	<i>04</i>		<u><i>Materiales de Uso o Consumo</i></u>	<u><i>6.000</i></u>
	<i>05</i>		<u><i>Servicios Básicos</i></u>	<u><i>1.000</i></u>

<i>31</i>			<u><i>Iniciativas de Inversión</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
	<i>01</i>		<u><i>Estudios Básicos</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
		<i>002</i>	<u><i>Consultorías</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
			<i>Diseño Pavimentación Acceso Sur ciudad de Mulchén</i>	<i>10.000</i>
			<i>Total Aumento</i>	<i>23.650</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>Disminución M\$</i>
<i>22</i>			<u><i>Bienes y Servicios de Consumo</i></u>	<u><i>650</i></u>
	<i>04</i>		<u><i>Materiales de Uso o Consumo</i></u>	<u><i>650</i></u>
<i>31</i>			<u><i>Iniciativas de Inversión</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
	<i>01</i>		<u><i>Estudios Básicos</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
		<i>002</i>	<u><i>Consultorías</i></u>	<u><i>10.000</i></u>
			<i>Total Disminución</i>	<i>10.650</i>

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Sexto Punto de la Tabla: Aprobación Ampliación de Destino de Subvención Municipal
 - Junta de Vecinos N° 2, urbana, José Tomás Chávez

ACUERDO N° 219.-

El Ente Colegiado, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la solicitud de ampliación de destino de la subvención que le fuera otorgada a la Junta de Vecinos, Urbana, N° 2, José Tomás Chávez, en el sentido, de financiar la adquisición de chapas y bisagras para las puertas de la sede social.

Séptimo Punto de la Tabla: Incidentes

Los señores Concejales abordaron sus puntos varios, entre los cuales se destacaron las siguientes materias:

Concejal, señora Mónica Colin:

- Hace hincapié sobre estudiar por parte del Departamento de Educación Municipal, si podría ser factible específicamente para el Liceo Crisol se proponga otro tipo de especialidades técnicas como carreras.
- Solicita Informe por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario del estado de ayudas sociales.

Concejal, señor Pedro Amigo

- Solicita la relación de las rendiciones de otorgamiento de subvención municipal, que instituciones no han rendido hasta la fecha.

Concejal, señor Guillermo Brevis

- Solicita se considere que Municipalidad pueda preparar más personal, funcionarios en el ámbito de Biblioteca Municipal.
- Sugiere que el municipio estudie y elabore un proyecto que permita mejorar la señalética en la Ruta 5 Sur.

Concejal, señora Ivonne Poblete

- Solicita dejar constancia en acta de cinco certificados presentados como Proyectos para solicitar apoyo de financiamiento al Consejo Regional.

ACUERDO N° 220.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, para que la Municipalidad envíe nota de agradecimiento al Consejo del Gobierno Regional por apoyo obtenido en la aprobación de proyectos que irán en beneficio de los mulcheninos.

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 221.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la sesión ordinaria que corresponde celebrar el día 11 de septiembre próximo, se adelante para el día miércoles 04, en el mismo horario.

ACUERDO N° 222.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad haga entrega a cada uno de los señores Concejales, del Listado de Ayuda Social, en forma mensual.

ACUERDO N° 223.-

El Ente Colegiado, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad haga entrega de una relación de las instituciones que hasta la fecha no han realizado la rendición de cuenta de la subvención municipal que les fuera otorgada.

ACUERDO N° 224.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad haga entrega de un Informe relacionado con las Horas Extraordinarias de los funcionarios Municipales.

ACUERDO N° 225.-

El Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que sea prorrogada la sesión, el tiempo que sea necesario.-

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 12.10 horas.


JOSE MIGUEL MUÑOZ SAEZ
Secretario Municipal (s)




JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

JMS/smj.-